

Fecha: 21-05-2025  
Medio: La Prensa Austral  
Supl.: La Prensa Austral  
Tipo: Noticia general  
Título: Alumnos fueron instruidos en temas como ciberbullying, robo de datos y acoso online

Pág. : 13  
Cm2: 292,4

Tiraje: 5.200  
Lectoría: 15.600  
Favorabilidad:  No Definida



Un aspecto de la charla de capacitación a estudiantes del Liceo Natales.



Alumnas del Liceo Mazzarello posan alegres tras la jornada de instrucción.

Subtel realizó charlas a 300 escolares de Natales

## Alumnos fueron instruidos en temas como ciberbullying, robo de datos y acoso online

» En cuanto a ciberseguridad, se hizo hincapié en el autocuidado, en el resguardo de las claves y en la no entrega de datos personales o comerciales por vías en que no se pueda verificar el origen de la petición.

Un total de 331 alumnas y alumnos fue capacitado en materia de derechos y deberes en telecomunicaciones en la capital de Última Esperanza. Los escolares que recibieron esta instrucción pertenecen al Liceo Fagnano, Liceo Gabriela Mistral, Liceo Mazzarello y Liceo Luis Cruz Martínez. Asimismo, analizaron temas como ciberbullying, estafas telefónicas, phishing (robo de datos personales) y el llamado stalking, "como también la importancia de no dar contraseñas o claves personales", dijo el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandro Goich Barria.

"El mes de las telecomunicaciones fue el momento propicio para exponer en los cole-

gios los temas que conocemos, como ciberseguridad, y que tienen relación con el autocuidado y la precaución que deben tener las y los usuarios al momento de utilizar herramientas digitales con propósitos sociales, informativos o comerciales", agregó Goich.

Entre los derechos que conocieron, está el derecho a recibir información relativa a las condiciones, precios y cobertura de los servicios de telecomunicaciones a través de todos los canales de atención; al momento de comparar precios y servicios; contratar servicios de manera individual; como también recuperar el saldo no utilizado de su recarga de prepago; recuperar el mismo número te-

lefónico de prepago que tenía contratado; mantener su número telefónico al cambiarse de compañía y terminar el contrato cuando se deseé, entre otros.

En cuanto a ciberseguridad, se hizo hincapié en el autocuidado, en el resguardo de las claves y en la no entrega de datos personales o comerciales por vías en que no se pueda verificar el origen de la petición, evitando así cualquier tipo de estafa.

En la ocasión se dieron a conocer los canales de información de la Subtel así como su sitio web [www.subtel.gob.cl](http://www.subtel.gob.cl), donde se puede encontrar variada información respecto a todos los tema y actividades que regula esta subsecretaría.